



**Iván Molina Jiménez**  
*Universidad de Costa Rica*  
*Costa Rica*

# Autoría femenina y literatura costarricense (1845-1888)<sup>1</sup>

## Women's authorship and Costa Rican literature (1845-1888)

### RESUMEN

¿Estuvo la cultura de autoría impresa fuera del alcance de las mujeres antes de 1887 en Costa Rica? El propósito principal de este artículo es ofrecer una primera respuesta a dicha pregunta con base en una revisión preliminar de periódicos y revistas que permiten considerar el problema planteado desde una perspectiva más amplia.

En breve, el argumento central que se va a desarrollar es que la construcción de esa autoría pasó por tres etapas: en la primera, durante las décadas de 1840 y 1850, tal proceso se basó en la redacción de anuncios comerciales; en la segunda, centrada en los decenios de 1860 y 1870, predominaron los discursos de alumnas y maestras relacionados con actividades de enseñanza; y en la tercera, ubicada a partir de 1885, se dieron dos tendencias paralelas. Por un lado, algunas docentes comenzaron a dar a conocer sus producciones literarias; y por el otro, el Estado, en vísperas de la reforma educativa de 1886, implementó una política para que las educadoras

1 Este artículo fue elaborado en el marco del proyecto «La publicación de novelas en Costa Rica en la larga duración (1869-2021)», realizado en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana y financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.



elaboraran informes de sus actividades escolares y los enviaran a una revista especializada para ser publicados.

**Palabras clave:** autoras, Costa Rica, cultura impresa, prensa

**ABSTRACT** 

Was print authorship culture out of reach for women before 1887 in Costa Rica? The main purpose of this article is to offer a first answer to this question based on a preliminary review of newspapers and magazines that allow considering the problem from a broader perspective.

Briefly, the central argument that is going to be developed is that the construction of this authorship went through three stages: in the first, during the 1840s and 1850s, this process was based on the writing of commercial advertisements; in the second, focused on the 1860s and 1870s, the discourses of female students and teachers related to teaching activities predominated; and in the third, located from 1885, there were two parallel trends. On the one hand, some teachers began to publicize their literary productions; and on the other, the State, on the eve of the educational reform of 1886, implemented a policy for educators to prepare reports on their school activities and send them to a specialized magazine to be published.

**Keywords:** female authors, Costa Rica, print culture, press

La abogada y feminista, Ángela Acuña Braun, en su libro *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*, ubica el surgimiento de las primeras escritoras costarricenses en las décadas iniciales del siglo XX<sup>2</sup>. Investigaciones posteriores han confirmado una tendencia en tal sentido, al mostrar cómo, en el período 1900-1930, se configuraron tempranos círculos de intelectuales femeninas y empezaron a circular publicaciones especializadas en asuntos de género<sup>3</sup>. De hecho, fue en este mismo período cuando se produjeron las primeras movilizaciones callejeras de estudiantes, maestras y profesoras en oposición a un régimen político (las ocurridas a mediados de 1919 contra la dictadura de Federico Tinoco Granados, establecida en

2 Ángela Acuña Braun, *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*, t. I (San José: Imprenta Nacional, 1969), 375-404.

3 Eugenia Rodríguez Sáenz, *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003), 4-8.

1917) y se fundó la Liga Feminista Costarricense, de orientación sufragista, el 12 de octubre de 1923<sup>4</sup>.

Si bien Acuña destacó el caso de Manuela Escalante Navas, una joven cartaginesa, nacida el 15 de julio de 1816 y fallecida el 26 de mayo de 1849 que se intelectualizó a partir de amplias y sistemáticas lecturas<sup>5</sup>, hasta ahora no se ha comprobado que realizara alguna publicación<sup>6</sup>. Recientemente, la investigadora María Flórez-Estrada Pimental modificó lo planteado por Acuña, al localizar, sin analizarlas, algunas publicaciones femeninas a partir de 1887<sup>7</sup>. ¿Estuvo la cultura impresa fuera del alcance de las mujeres antes de ese año? El propósito principal de este artículo es ofrecer una primera respuesta a dicha pregunta con base en una revisión preliminar de periódicos y revistas que permiten considerar el asunto de la autoría femenina desde una perspectiva más amplia.

En breve, el argumento central que se va a desarrollar es que la construcción de esa autoría pasó por tres etapas: en la primera, durante las décadas de 1840 y 1850, tal proceso se basó en la redacción de anuncios comerciales; en la segunda, centrada en los decenios de 1860 y 1870, predominaron los discursos de alumnas y maestras relacionados con actividades de enseñanza; y en la tercera, ubicada a partir de 1885, se dieron dos tendencias paralelas. Por un lado, algunas docentes comenzaron a dar a conocer sus producciones literarias; y por el otro, el Estado, en vísperas de la reforma educativa de 1886, implementó una política para que las educadoras elaboraran informes de sus actividades escolares y los enviaran a una revista especializada para ser publicados.

## 1. Primeras manifestaciones de la autoría femenina

Antes de considerar los primeros escritos femeninos, conviene analizar brevemente las condiciones que pudieron dificultar o favorecer la construcción de una temprana autoría de tal índole. En el caso de las que

4 Eduardo Oconitrillo García, *Los Tinoco (1917-1919)* (San José: Editorial Costa Rica, 1980), 159-172; Macarena Barahona Riera, *Las luchas sufragistas en Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994), 71-82.

5 Acuña Braun, *La mujer costarricense*, 111-113.

6 Grace Prada Ortiz, *Mujeres forjadoras del pensamiento costarricense* (Heredia: Editorial Universidad Nacional, 2005), 43-51.

7 María Flórez-Estrada Pimentel, «“Una mujer digna de consideración”. Tempranas manifestaciones públicas de las luchas feministas por la igualdad y la libertad en Costa Rica en el período 1833-1930», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 48 (2022): 15.



obstaculizaron dicho proceso, cabe destacar dos, vinculadas con la educación: previo a la década de 1870, las oportunidades en este campo estuvieron en mayor grado concentradas por los varones<sup>8</sup>; y la opción de emprender estudios secundarios solo se amplió de modo decisivo para las mujeres con la fundación del Colegio de Nuestra Señora de Sion (1878) y, en particular, con la creación del Colegio Superior de Señoritas (1888), que incorporó un plan específico para formar maestras normales<sup>9</sup>.

De las condiciones favorables, sobresalen tres: ya en la década de 1820, había mujeres dedicadas a la docencia en la enseñanza primaria<sup>10</sup>, una tendencia que se profundizó en los treinta años siguientes<sup>11</sup>. Además, para el período 1830-1850 está documentado el creciente interés femenino por la lectura de novelas, especialmente entre jóvenes provenientes de familias acomodadas urbanas, un indicador de que el proceso de intelectualización por el que sobresalió Escalante no fue un fenómeno aislado<sup>12</sup>. Por último, lejos de permanecer recluidas en sus hogares, se conoce ahora que, después de la independencia de España (1821), las mujeres tuvieron una activa participación en diversos conflictos políticos y que, de forma sistemática, acudieron a los tribunales civiles para defender sus derechos y denunciar la violencia doméstica<sup>13</sup>.

Al contrapesar pros y contras, se puede concluir que una infraestructura institucional, que propiciara la construcción sistemática de autoría femenina solo empezó a constituirse a finales del siglo XIX, pero que, desde antes, existían condiciones que podían favorecer tal proceso. Si hoy día casi no se conocen publicaciones de mujeres en la prensa antes de 1880, tal vacío se explica por tres razones. Primera, quienes han analizado dicho período, por lo general, no han tenido como meta identificarlas; segundo, esa búsqueda es complicada por la dificultad para establecer la autoría,

8 Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente* (San José: Programa Estado de la Nación y Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, 2016), 47, 86.

9 Steven Palmer y Gladys Rojas Chaves, «Educating Señorita: Teacher Training, Social Mobility, and the Birth of Costa Rican Feminism, 1885-1925», *Hispanic American Historical Review*, vol. 78, no. 1 (1998): 45-82.

10 Manuel Calderón Hernández, *Elementos del imaginario de la Costa Rica precafetalera* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015), 27.

11 Margarita Silva Hernández, «La educación de la mujer en Costa Rica durante el siglo XIX», *Revista de Historia*, no. 20 (1989): 67-80.

12 Iván Molina Jiménez, *Cortar una espiga más. Estudios sobre Costa Rica en la época de la independencia* (San José: Editorial Costa Rica, 2021), 61-71.

13 Eugenia Rodríguez Sáenz, «Mujeres de la independencia: condiciones de vida, luchas y derechos», en *Costa Rica (1821-2021) de la independencia a su bicentenario*, ed. Iván Molina Jiménez (San José: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, 2021), 206-210.

dado que muchos artículos periodísticos aparecían sin firmar y, los que sí lo estaban, solían consignar las iniciales del nombre o un pseudónimo; y tercero, la mayoría de los periódicos concentraban su atención en asuntos políticos y, en el campo literario, preferían los textos importados a los producidos en el país.

Pese a lo indicado, la autoría femenina empezó a abrirse espacio tempranamente, al darse a conocer, en la década de 1840, los primeros anuncios comerciales para promocionar negocios o servicios de propiedad femenina. El 11 de octubre de 1845, la inglesa Mary Paynter informó en el *Mentor Costarricense* que había “establecido una pequeña fonda con el objeto de proporcionar la comida á los forasteros ó personas que no tengan familia en este capital”; y el 4 de abril de 1846, en ese mismo periódico, María Josefa Garita (1815-1894), ofreció “dar asistencia en su mesa á los que quieran comer en su casa”<sup>14</sup>. Ciertamente, no es posible afirmar que las mujeres que contrataron tal publicidad escribieran los textos correspondientes: tal vez lo hicieron, quizá los redactaron solo de modo parcial o apenas se limitaron a indicar los contenidos que debían ser enfatizados. Sin embargo, aun si su contribución fue mínima, es indudable que participaron en el proceso de elaboración y que dieron la autorización respectiva una vez que estuvieron satisfechas con la versión final.

Reconocer la publicidad como una fuente de autoría femenina es relevante porque da verosimilitud a la posibilidad de que, antes de 1880, las mujeres publicaran textos de otro tipo en la prensa de entonces. Con esta expectativa, se hizo una revisión preliminar de varios periódicos y se pudo constatar que, a partir de la década de 1860 circularon algunos discursos pronunciados por alumnas y maestras, escritos a propósito de la finalización del ciclo lectivo, del inicio de los exámenes correspondientes o de alguna actividad especial. Tal fue la experiencia de las jóvenes Julia Montealegre y Julia Jiménez (Cartago, 1862), Rafaela Roldán (Escazú, 1877), María Porras (Escazú, 1879) y Claudia Tinoco (San José, 1886)<sup>15</sup>, y de la docente María Ortiz de Olivas

14 Rafael Ángel Méndez Alfaro, «Los lujos del “grano dorado”», Suplemento Áncora, *La Nación*, 1° de agosto de 2010, 32. Se respeta la ortografía original en todas las citas textuales.

15 Julia Montealegre, «Discurso pronunciado por la Señorita Julia Montealegre», *Gaceta Oficial*, 16 de agosto de 1862, 3; Julia Jiménez, «Discurso pronunciado por la Señorita Julia Jiménez», *Gaceta Oficial*, 16 de agosto de 1862, 3-4; Rafaela Roldán, «Discurso pronunciado por la señorita Rafaela Roldán, en el examen público del Liceo de Niñas de Escazú, el día 9 de diciembre de 1877», *La Gaceta. Diario Oficial*, 27 de marzo de 1878, 4; María Porras, «Discurso pronunciado por la Srta. María Porras, al principiar el examen



(San Mateo de Alajuela, 1878)<sup>16</sup>. Interesa resaltar que, en todos los casos, firmaron los textos con sus propios nombres y apellidos, sin recurrir a iniciales o pseudónimos; además, algunas asistían a planteles ubicados fuera de la ciudad de San José (capital del país) y aun en áreas rurales.

## 2. Expansión inicial de las mujeres autoras

De 1880, la construcción de la autoría femenina recibió un doble impulso, relacionado con la reforma educativa de 1886 y la invención de la identidad nacional. Previo a la modernización de la enseñanza, se creó, en septiembre de 1885, la revista *El Maestro*, de suscripción obligatoria para todo el personal docente estatal, entonces compuesto por 310 personas de las cuales el 48,1 por ciento eran mujeres<sup>17</sup>. Su objetivo principal era triple: difundir conocimientos<sup>18</sup>, preparar a los educadores para el cambio que se avecinaba e identificarlos con él, y generar información al respecto. Para alcanzar tales metas, se dispuso, entre otras iniciativas, que quienes estuvieran vinculados con la actividad escolar enviaran reportes para ser publicados,<sup>19</sup> lo que resultó en algo tan inesperado como sin precedente: un proceso sistemático, promovido y financiado por el Estado, de producción de autoría femenina.

Bajo la dirección del periodista y escritor Pío Víquez Chinchilla, se imprimieron 58 informes entre noviembre de 1885 y marzo de 1886, cuando esta iniciativa cesó: la revista fue reorganizada y su gestión fue asumida directamente por la Inspección General de Enseñanza, que designó como encargados de dicha publicación al ecuatoriano Federico Proaño Márquez y al español Juan Fernández Ferraz. Los nuevos editores le dieron una orientación más intelectual a *El Maestro* y, en un breve comunicado fechado el 15 de abril, recordaron a los educadores la obligación que tenían de preparar los reportes “que la ley exige”, pero con la aclaración de que, en adelante, debían remitirlos a la Inspección<sup>20</sup>.

---

del Liceo central de Niñas de Escasú», *El Ferrocarril. Periódico General*, 30 de diciembre de 1879, 1-2; Claudia Tinoco, «Estamos agradecidas», *Diario de Costa Rica*, 19 de marzo de 1886, 3.

16 María Ortiz de Olivas, «Discurso pronunciado por la Maestra del Liceo de Niñas de San Mateo», *El Ferrocarril. Periódico General*, 27 de diciembre de 1878, 2.

17 Dirección General de Estadística, *Estadística de instrucción primaria de la República de Costa Rica correspondiente al año 1885* (San José: Tipografía Nacional, 1885), 159.

18 Ástrid Fischel Volio, *Consenso y represión: una interpretación sociopolítica de la educación costarricense* (San José: Editorial Costa Rica, 1988), 166.

19 Mauro Fernández Acuña, «Circular», *El Maestro*, 15 de octubre de 1885, 29.

20 Federico Proaño Márquez y Juan Fernández Ferraz, «Notas», *El Maestro*, 15 de abril de 1886, 240.

Si bien no son claros los criterios con que Víquez seleccionó los informes que fueron impresos, parece que lo hizo según los recibió; tampoco se conoce cuántos de estos documentos, debido a la reorganización de la revista, permanecieron inéditos. De los 58 reportes dados a conocer por *El Maestro*, 16 (un 27,6 por ciento) fueron escritos por mujeres. En la Tabla 1, se identifican dichas autoras: nueve ocupaban puestos de dirección y siete de maestras, por lo que resulta evidente que este empoderamiento diferenciado, en términos de la jerarquía formal de la cartera de Instrucción Pública, no supuso una ventaja desproporcionada para las primeras, en lo atinente a las posibilidades de publicación. Al considerar la ubicación de los planteles donde laboraban, quince lo hacían dentro del Valle Central y una en la provincia de Guanacaste; y en lo que respecta a la división urbana y rural, seis estaban destacadas en cabeceras cantonales, dos en futuras capitales de esta índole (Belén y San Pedro de Montes de Oca) y el resto en el campo. Por lo tanto, la lejanía geográfica y la ruralidad no se convirtieron en factores excluyentes.

**Tabla 1**  
**Costa Rica: educadoras que publicaron informes en la revista**  
***El Maestro* (1885-1886)**

Nombre	Puesto	Ubicación de la escuela
Álvarez, Antonia	Directora	Naranjo, Alajuela
Álvarez, Ramona	Directora	Santiago Sur de Grecia, Alajuela
Fonseca, Ana	Maestra	Jesús de Santa Bárbara, Heredia
Gamboa, Amanda	Directora	San Rafael de San Ramón, Alajuela
Juárez, María A.	Directora	Santa Cruz, Guanacaste
Lara, Eugenia	Maestra	Sabanilla, Alajuela
Monge, Elena	Directora	Puriscal, San José
Monge, Rosa	Maestra	San Ramón, Alajuela
Orozco, Genoveva	Maestra	Belén, Heredia
Ortiz, María	Directora	Atenas, Alajuela
Rodríguez, Rafaela	Directora	Puente de Piedra de Grecia, Alajuela
Ruiz, Eulogia	Directora	Grecia, Alajuela
Suárez, Clara	Directora	Los Ángeles de Grecia, Alajuela
Ugalde, Delfina	Maestra	Itiquís, Alajuela
Ugalde, Eulogia	Maestra	Santa Bárbara, Heredia
Zeledón, Vicenta	Maestra	San Pedro de Montes de Oca, San José

**Fuente:** *El Maestro* (noviembre, 1885-marzo, 1886).



De las educadoras cuyos informes circularon en *El Maestro*, tres merecen especial atención: María Ortiz, Eugenia Lara y Amanda Gamboa<sup>21</sup>. Para Ortiz y Lara, la experiencia de publicar no fue nueva: un discurso de la primera ya había sido impreso en el periódico *El Ferrocarril* en 1878<sup>22</sup>; en el caso de la segunda, nacida alrededor de 1860 y de nacionalidad mexicana<sup>23</sup>, dos poemas suyos circularon en el *Diario de Costa Rica* en mayo de 1885<sup>24</sup>. La exitosa incursión de Lara en este campo fue favorecida por el inicio del proceso que culminó con la invención de la nación costarricense<sup>25</sup>, el cual creó incentivos para que los periódicos ampliaran los espacios dedicados a las colaboraciones literarias. A corto plazo, dicho interés se materializó en revistas con alguna especialización en tal área, como *Costa Rica Ilustrada*,<sup>26</sup> fundada en 1887 y fuertemente identificada con el ideario liberal.

Falta investigar más para determinar si Lara, quien firmaba sus textos con el apellido de su esposo (Enrique Denis), fue la primera poeta en publicar sus versos en Costa Rica, un mérito que se le suele atribuir a Auristela Castro Muñoz (1886-1976)<sup>27</sup>. Con la información disponible, se puede afirmar que fue una de las mujeres que mejor aprovechó las condiciones que favorecían la producción de autoría femenina en la década de 1880. A esta experiencia, quizá sumó a su hija o cuñada, Soledad Denis, también maestra<sup>28</sup>, pues, según la investigación de Flórez-Estrada, una persona con dicho nombre, pero sin indicar el apelativo, dio a conocer, en junio de 1887, un soneto en *Costa Rica Ilustrada*, revista que pocos meses después reprodujo uno de los poemas de Lara impresos en 1885<sup>29</sup>.

21 Eugenia Lara, «Informe de la preceptora de la escuela de Sabanilla», *El Maestro*, 31 de octubre de 1885, 58; Amanda Gamboa, «La Directora de la Escuela de San Rafael», *El Maestro*, 15 de enero de 1886, 138.

22 Ortiz de Olivas, «Discurso pronunciado», 2.

23 Manuel Vicente Jiménez Oreamuno, *Memoria de Instrucción Pública presentada por el Secretario de Estado Lic. Don Manuel V. Jiménez 1892-93 y 1893-94* (San José: Tipografía Nacional, 1895), 99-100.

24 Eugenia Lara, «Efluvios del alma (Improvisación)», *Diario de Costa Rica*, 14 de mayo de 1885, 4; Eugenia Lara, «A mi madre en su tumba», *Diario de Costa Rica*, 20 de mayo de 1885, 4.

25 Steven Palmer, «Getting to Know the Unknown Soldier: Official Nationalism in Liberal Costa Rica, 1880-1900», *Journal of Latin American Studies*, vol. 25, no. 1 (1993): 45-72.

26 Flora Ovares Ramírez, *Crónicas de lo efímero. Revistas literarias de Costa Rica* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2011), 155-165.

27 Rogelio Sotela Bonilla, *Literatura costarricense. Antología y biografías*, 3.ª edición (San José: Imprenta Lehmann, 1938), 108.

28 Secretaría de Instrucción Pública, «Acuerdo No. CCXXIV», en *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1892*, t. I, ed. Costa Rica (San José: Tipografía Nacional, 1892), 12-13.

29 Flórez-Estrada Pimentel, «“Una mujer digna de consideración”», 15.



La experiencia de la tercera autora, Gamboa, no solo fue diferente de la de Ortiz y la de Lara, sino que supuso una innovación importante, por la conexión establecida entre autoría y construcción de la autoridad intelectual femenina. El 15 de febrero de 1888, *Costa Rica Ilustrada* reimprimió una contribución sobre la mujer del escritor venezolano Cecilio Acosta Revete (1818-1881), en el que enfatiza su condición angelical y su destino de esposa y madre como “complemento necesario del hombre”<sup>30</sup>. A este enfoque, que reproducía los valores tradicionales de género, respondió Gamboa, un mes después. Su iniciativa fue celebrada y aplaudida por el cronista de dicha publicación, que firmaba con el alias de Clo Clo:

hoy engalanamos las columnas de este periódico con un bonito artículo que se ha servido enviarnos una señorita Ramonense, y que su modestia le ha impedido firmar con su apellido, pues simplemente hace uso del nombre. Nos sentiríamos orgullosos, como ahora, si en lo sucesivo viésemos honrada nuestra Revista con las producciones de algunas señoritas, que cual Amanda, dejan aun [sic] lado infundadas preocupaciones y dan expansión á sus delicados sentimientos. Nosotros por nuestra parte, con la sinceridad más grande de nuestra alma, suplicamos á la nueva colaboradora que continúe sin temor por la senda que tanta felicidad ha comenzado á recorrer y que no desmaye en pasar al papel sus bellos pensamientos; con ello no sólo hará honor á nuestra patria, sí que también recojerá más tarde el premio que merecen su virtud y su talento.<sup>31</sup>

De lo indicado por Clo Clo, se desprende no solo el claro interés por incentivar la producción de autoría femenina, sino también una estrategia semántica que enclaustraba a las mujeres en un marco discursivo como el propuesto por Acosta Revete. Lejos de avenirse a esto, el texto de Amanda (véase el Anexo 1), localizado originalmente por Flórez-Estrada, supuso no solo una reivindicación de la capacidad intelectual de la mujer, sino una defensa de su educación “como una necesidad imprescindible para el mejoramiento de la sociedad”. Para fundamentar su enfoque, la autora no solo recurrió al humanismo cristiano, sino al ideario de la Revolución francesa (1789), libertad, igualdad, fraternidad, a la vez que aludía a la guerra de independencia de Estados Unidos (1775-1783)<sup>32</sup>.

Aunque al final del ensayo solo se consignó el nombre de quien lo escribió, es prácticamente seguro que fue elaborado por Gamboa, cuyo segundo apellido

30 Cecilio Acosta Revete, «La mujer», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de febrero de 1888, 252-253.

31 Clo Clo. «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 287.

32 Amanda, «La mujer», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 275-276.



era Pérez. Nacida el 20 de julio de 1859 y fallecida el 7 de agosto de 1930<sup>33</sup>, tenía 28 años cuando publicó dicho texto. Si bien la autora no indicó expresamente que su contribución era una réplica a lo expuesto por Acosta Revete, fue redactada en ese sentido, por lo que esta podría constituir la primera experiencia ocurrida en el país en que una mujer, una maestra rural destacada en un plantel ubicado en el cantón alajuelense de San Ramón, debatió intelectualmente con un renombrado pensador latinoamericano sobre asuntos de género. Tal innovación evidencia el empoderamiento que resultó de la producción de autoría femenina entre las educadoras, fomentado por la revista *El Maestro*.

### 3. Novela y autoría femenina incierta

Flórez-Estrada localizó varios textos de dos mujeres más en *Costa Rica Ilustrada*: una breve contribución escrita por Paulina Colang (probablemente un pseudónimo), dada a conocer el primero de julio de 1887 y consistente en cortas reflexiones sobre diversos asuntos, en su mayoría relacionados con el amor y la moral, y considerados a partir de los valores tradicionales de género; y una narrativa testimonial firmada por Amalia, que circuló entre febrero y marzo de 1888. De estas publicaciones, la más interesante es la última, cuya autora aseveraba tener veinte años y haber terminado sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora de Sion en 1883 o 1884<sup>34</sup>. Al presentar lo de Amalia, Clo Clo expuso:

...en este número tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores un artículo debido á la pluma de una señorita josefina, á quien su modestia le impide firmar con su verdadero nombre. En carta particular que con el artículo nos envía, ella nos promete seguir escribiendo, si los rasgos de su pluma y la confesión de un alma ingenua son del agrado del público.<sup>35</sup>

El texto de Amalia, titulado “Mi vida”, está dividido en tres partes y organizado en cinco capítulos<sup>36</sup>, por lo que podría ser considerado, más que el primer relato escrito por una mujer, la primera novela femenina producida no solo en Costa Rica, sino en América Central, al adelantarse a Lucila Gamero Moncada (1873-1964), quien publicó por entregas en 1891, en

33 Arnaldo Acosta Castro, «Origen de la familia Gamboa», Familia Gamboa de Costa Rica, <http://familiagamboadecostarica.blogspot.com/2008/06/origen-de-la-familia-gamboa.html>, consultado: 20 de febrero, 2023.

34 Flórez-Estrada Pimentel, «“Una mujer digna de consideración”», 15.

35 Clo Clo, «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de febrero de 1888, 256.

36 Amalia, «Mi vida», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de febrero de 1888, 246-247; Amalia, «Mi vida», *Costa Rica Ilustrada*, 1º de marzo de 1888, 261-262; Amalia, «Mi vida», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 276-277.

la revista *Juventud Hondureña*, “Amelia Montiel”<sup>37</sup>. Sin embargo, la narración costarricense genera dudas acerca de la autoría, las cuales fueron sintetizadas por Clo Clo de esta manera:

parece que nuestro número anterior ha sido objeto de muchas conversaciones y conjeturas en toda nuestra sociedad con motivo del artículo titulado ‘Mi Vida’, cuya autora hasta hoy permanece en el misterio. Lo cierto es que á tres ó cuatro de nuestras señoritas se les atribuye dicho artículo, y aun se ha llegado á creer que es alguno de los jóvenes de esta capital quien lo ha escrito. Nosotros hacemos lo posible por dar con la inteligente incógnita, y lo conseguiremos tarde ó temprano.<sup>38</sup>

De seguido, Clo Clo resaltó que la primera contribución de Amalia, en la que se aludía vaga y brevemente a un hombre “elegante” que la hizo ruborizarse durante su primer paseo en condición de señorita, había sido respondido por este bajo el nombre de Julio:

un joven entusiasta por todo aquello que tienda al adelanto y progreso de nuestro país, más aun cuando se trata del desarrollo intelectual y moral de la mujer, ha tenido la amabilidad de favorecernos con un bonito artículo, contestación al otro de que nos hemos ocupado al principio de esta crónica.<sup>39</sup>

Pocos días después, la práctica descrita se repitió, al circular la tercera contribución de Amalia junto con la segunda de Julio<sup>40</sup>. Al analizar los textos, se observa, en los de la joven, una tendencia sistemática a criticar al Colegio de Nuestra Señora de Sion y a burlarse de este plantel (bajo ataque por parte de los liberales desde varios años antes)<sup>41</sup>, a cuestionar la religión católica y sus ritos, y a satirizar el noviazgo y el matrimonio. En contraste, los de su interlocutor se caracterizan, inicialmente, por exaltar a Amalia, sugerir que podía estar enamorado de ella y animarla a proseguir con sus esfuerzos literarios; y más tarde, una vez que se entera de que Amalia se va a casar, por resaltar, con cierto despecho, la condición efímera de la belleza femenina y asociar su deterioro con la edad y la maternidad.

¿Fue este un intercambio real y espontáneo o se trató de una simulación realizada con la colaboración del personal de *Costa Rica Ilustrada* o sin su

37 Consuelo Meza Márquez, «Presentación» en *Odio*, Lucila Gamero Moncada, 5-23 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020), 5, 15.

38 Clo Clo, «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 1° de marzo de 1888, 270.

39 Julio, «Amalia y yo», *Costa Rica Ilustrada*, 1° de marzo de 1888, 264, 266.

40 Julio, «Amalia y yo», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 277-278.

41 Tranquilino Chacón Chaverri, «Exámenes en Heredia», *Diario de Costa Rica*, 14 de enero de 1885, 3.



conocimiento? Además, ¿cuántas personas participaron? Por último, ¿fue una iniciativa exclusivamente masculina o hubo colaboración de mujeres? La información disponible no permite responder de modo directo a tales preguntas, pero la narrativa de Amalia, en términos de la dimensión testimonial que reclama, resulta muy dudosa, dado que revela detalles e intimidades que, aparte de facilitar su identificación, habrían puesto en riesgo su inminente matrimonio, como comentarios despectivos sobre su prometido e indicar dónde y cuándo se iba a casar. En 1892, la ciudad de San José tenía apenas 1056 jóvenes en el rango de edad de Amalia<sup>42</sup>; muchísimo menos si se consideran solo las que finalizaron sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora de Sion. Aunque no se dispone de una estadística al respecto, en tal categoría figuraron únicamente dos alumnas en 1885<sup>43</sup>, el año más cercano a aquel en el que Amalia habría culminado su formación escolar en este plantel.

La incertidumbre se acrecienta al considerar el curso de lo escrito por Amalia y el papel jugado por Julio. Al finalizar su primera entrega, Amalia indicó que la historia de su vida iba “para largo”, lo que sugiere la intención de publicar, de forma serializada, un texto extenso. Sin embargo, una vez que empezó a correr el rumor de que el relato podía estar escrito por un hombre, intervino Julio para dar fe de que conocía a Amalia “desde su niñez”. Tal declaración quizá resultó insuficiente para aplacar las sospechas de una autoría masculina, pues si en su siguiente contribución Amalia detalló su estreno en sociedad, en la tercera rompió abruptamente con la lógica narrativa previa, al señalar que los preparativos de su inminente matrimonio, arreglado a espaldas suyas por sus padres, la obligaban “a dejar trucas estas memorias”. Julio procedió de una manera similar, al declarar que, con su segundo y último texto, concluía su “vida literaria”.

Tal vez finalizar el relato de una forma tan intempestiva se explica porque la participación inicial de Julio no funcionó en términos de eliminar la presunción de que el texto de Amalia había sido escrito por un hombre. Si así fue, esto ayudaría a entender también por qué su enfoque varió tanto entre la primera y la segunda contribución, al pasar de la admiración por Amalia al despecho, una vez que los padres de la joven le comunicaron la razón de por qué le compartieron esta confidencia no queda clara que su hija se

42 Dirección General de Estadística, *Censo general de la República de Costa Rica levantado bajo la administración del Licenciado don José J. Rodríguez el 18 de febrero de 1892* (San José: Dirección General de Estadística, 1892), xix, liv.

43 Anónimo, «Comunicado», *La Gaceta*, 24 de diciembre de 1885, 1094.

iba a casar con otro hombre. Al resultar insostenible el relato de Amalia según el plan trazado originalmente y fracasar el objetivo que se buscaba con la intervención de Julio, se recurrió a una vía expedita para que ambos autores, si es que en verdad se trataba de dos personas distintas, dieran por terminadas su incursión en la literatura.

Sin duda, “Mi vida” constituye una interesante e irreverente narrativa literaria que puede reclamar reconocimiento como una de las primeras novelas publicadas en el país durante la etapa fundacional de la literatura costarricense. Además, fue innovadora al introducir no solo una voz protagónica femenina, sino la de una mujer joven, urbana y educada, con lo que se distanció del costumbrismo entonces dominante y su predilección por los personajes masculinos. Dada la controversia sobre la autoría del texto y su afinidad con el carácter satírico que a veces asumían las contribuciones de los cronistas anónimos de *Costa Rica Ilustrada*<sup>44</sup>, no es posible asegurar que dicha obra fuera efectivamente de índole testimonial y escrita por una exalumna del Colegio de Nuestra Señora de Sion.

#### 4. El caso de María Luisa

En julio de 1888, empezó a circular en San José un nuevo periódico llamado *La Nación*, el cual convocó a un certamen literario sobre el tema del beso, que originó algunos ensayos breves y poemas (dos escritos por mujeres)<sup>45</sup>. Por razones desconocidas, una de las personas interesadas en participar en el concurso, en vez de enviar su contribución al medio que lo organizó, la hizo llegar al *Diario Costarricense*, con el nombre de María Luisa y el pseudónimo de Cándida<sup>46</sup>. La favorable acogida que tuvo su iniciativa la motivó a remitir, pocos días después, un segundo texto (véase el Anexo 2), el cual presentó con estas palabras:

... hoy les envío ‘Su Retrato,’ cuadrito de costumbres y que he tomado de algunos rasgos históricos que poseo; si les agrada y merece publicarse, quedo desde hoy como colaboradora, ofreciéndoles remitir semanalmente uno de esta especie, que con el conocimiento que tengo de la localidad como hija de ella, serán en el fondo conformes á la verdad y pueden tal vez servir para modificar algunos caracteres ó reprimir abusos.<sup>47</sup>

44 Mr. Renard, «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 22 de noviembre de 1887, 175-176.

45 Emilia, «Un beso», *La Nación*, 14 de julio de 1888, 3; Rosaura, «Un beso», *La Nación*, 14 de julio de 1888, 3.

46 María Luisa, «Un beso», *Diario Costarricense*, 15 de julio de 1888, 2.

47 María Luisa, «Su retrato», *Diario Costarricense*, 22 de julio de 1888, 3.



De esta autora, lo único cierto que se conoce es que era de la ciudad de San José y que aspiraba a ser escritora, como se desprende de su propuesta para redactar un relato semanal, afin con el costumbrismo que empezaba a ser cultivado por Manuel Argüello Mora<sup>48</sup>. Su interés por abrirse un espacio permanente en un periódico se debió a que, a finales del siglo XIX, prevalecía en el país una cultura de la publicación basada en las imprentas y no en las editoriales (las primeras y limitadas experiencias de este último tipo apenas empezaron a darse en la primera década del siglo XX)<sup>49</sup>. Si bien algunas tipografías privadas asumían de modo esporádico los costos y riesgos de producir libros, lo hacían así solo cuando la obra tenía un mercado asegurado, como en el caso de los textos educativos; de lo contrario, el financiamiento respectivo debía ser aportado por los autores, ya fuera de su propio dinero o por medio de suscripciones u otras estrategias de captación de fondos, un condicionamiento que afectaba más a las mujeres<sup>50</sup>.

Periódicos y revistas se convirtieron, en tales circunstancias, en recursos estratégicos para que los tempranos escritores de Costa Rica, tanto hombres como mujeres, dieran a conocer sus textos. Sin embargo, tales opciones eran limitadas, no solo por la escasa extensión de estos medios, reducida aún más por las páginas que dedicaban a la publicidad, sino porque priorizaban la inserción de artículos sobre asuntos actuales, en especial de índole política. Además, en el campo literario, preferían reproducir contribuciones de celebridades extranjeras a dar a conocer creaciones originales de sus coterráneos. Todo esto influyó en que el *Diario Costarricense* rechazara la propuesta de María Luisa y no publicara nuevos relatos de su autoría.

Si bien el escrito de María Luisa fue un caso aislado, es de particular importancia para reconsiderar el pasado literario de Costa Rica por cuatro razones principales: primera, se adelantó a la primera narradora costarricense hasta ahora reconocida por las investigaciones en el área de la literatura, Rafaela Contreras Cañas (1869-1893), esposa del poeta nicaragüense

48 Juan Durán Luzio, «Manuel Argüello Mora, primer novelista costarricense», en *Misterio*, Manuel Argüello Mora (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004), xix-xxxviii.

49 Iván Molina Jiménez, «De las imprentas a las editoriales. El caso de Costa Rica (1906-1989)», *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 22, no. 2 (2021): 3-8.

50 Iván Molina Jiménez, *Moradas y discursos. Cultura y política en la Costa Rica de los siglos XIX y XX* (Heredia: Editorial Universidad Nacional, 2010), 73-106.

Rubén Darío<sup>51</sup>; segunda, su texto demuestra que la producción sistemática de narrativa en el país fue iniciada, prácticamente al mismo tiempo, por hombres y mujeres<sup>52</sup>; tercero, su contribución prefigura, de forma parcial, el argumento de la novela *El primo*, que Jenaro Cardona Valverde publicó en 1905<sup>53</sup>; y cuarta, su narración está construida a partir de la experiencia y la voz de una protagonista femenina.

Al comparar el relato de María Luisa con el de Amalia se observa que, en ambos, las jóvenes en torno a las cuales se teje la trama se formaron en el Colegio de Nuestra Señora de Sion, una coincidencia explicable porque tal establecimiento careció de competencia efectiva antes de la fundación del Colegio Superior de Señoritas en enero de 1888<sup>54</sup>. Fuera de esta semejanza, las narrativas son muy diferentes: en el texto de Amalia, la protagonista, pese a ser irreverente y satírica y mostrarse como una abanderada del cosmopolitismo europeo, se aviene sin resistencia al matrimonio arreglado por sus padres; en contraste, la creada por María Luisa, aunque se identifica con los valores familiares tradicionales, no solo redefine su subjetividad y su concepción del mundo, sino que se apropia de un nacionalismo beligerante y asume responsabilidad por sí misma. Luego del fracaso económico de su progenitor, abandona los estudios y empieza a laborar, junto con su madre, para mantener el hogar, un empoderamiento que la distancia también del alienado personaje femenino de *El primo*.

## Conclusión

En la construcción de una autoría propia, las mujeres en Costa Rica empezaron en franca desventaja en comparación con los varones, debido al desigual acceso que tenían a la educación. Pese a que las oportunidades en este campo solo comenzaron a equipararse a partir de la década de 1870, desde un cuarto de siglo antes, por lo menos, propietarias de establecimientos comerciales incursionaron en la cultura impresa mediante la contratación de anuncios publicitarios en los principales periódicos del país. De 1860 en adelante, tal

51 Rafaela Contreras Cañas, *Rafaela Contreras Cañas: musa inaugural de la literatura costarricense* (San José: Universidad Autónoma de Centro América, 1990).

52 Lidia Hernández Castro, «Noción general. Prólogo», en *Textos solemnes de 1888. Elisa: fragmentos de un diario y Un duelo a la moda*, Carlos Gagini Chavarría y Rafael Carranza Pinto (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2015), xi-xiii.

53 Álvaro Quesada Soto, *La formación de la narrativa nacional costarricense (1890-1910): enfoque histórico social* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1986), 292-317.

54 Mauro Fernández Acuña, *Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública* (San José: Tipografía Nacional, 1888), 26-28.



proceso se amplió, a medida que la prensa dio a conocer discursos escritos por educadoras y alumnas, lo que supuso una innovación no solo de género, sino generacional, dada la juventud de las estudiantes.

A mediados de la década de 1885, ya había mujeres cuyas contribuciones circulaban en los diarios costarricenses, en particular, poesías, una tendencia que se profundizó en lo inmediato con la fundación, en dicho año, de la revista *El Maestro*. Debido a la disposición de la Secretaría de Instrucción Pública que obligaba a los educadores a rendir informes de sus actividades con el propósito de darlos a conocer, directoras y maestras de distintas partes del país –incluidas las que laboraban en áreas rurales– empezaron a escribir para publicar. Si bien esta experiencia fue de corta duración y su objetivo declarado no era construir autoría femenina, el Estado, en el contexto de la reforma educativa de 1886, impulsó de forma decisiva un proceso de tal índole.

La novedad que implicó dicha autoría llevó a la revista *Costa Rica Ilustrada* a publicar por entregas lo que podría ser la primera novela femenina que circuló en América Central; sin embargo, la controversia suscitada acerca del género de la persona que realmente escribía el relato abre la posibilidad de que tal iniciativa fuera solo una estrategia comercial dirigida a incrementar el número de suscriptores. En contraste, los textos dados a conocer por otras mujeres, en los que no existen dudas sobre su condición de autoras, muestran una clara intención por competir con los hombres en el campo de la producción literaria, con una visión que, a la vez que desafiaba la perspectiva masculina sobre lo femenino, procuraba crear autoridad intelectual femenina.

Finalmente, conviene destacar dos características adicionales de este proceso inicial de construcción de autoría femenina. Por un lado, el papel jugado por algunas mujeres de origen extranjero, de forma preliminar se han identificado una inglesa y dos mexicanas, que, por provenir de sociedades más complejas y desarrolladas, pudieron ampliar el horizonte de expectativas de sus contrapartes costarricenses. Por el otro, el origen social de las autoras aquí analizadas: dado que, antes de la reforma educativa de 1886, la posibilidad de completar los estudios primarios e ingresar a los secundarios estaba fuertemente limitada a los sectores medios y acaudalados de las ciudades principales, no parece haber habido entre tales escritoras personas de extracción popular.





## Referencias bibliográficas

- Acosta Castro, Arnaldo. «Origen de la familia Gamboa», Familia Gamboa de Costa Rica, <http://familiagamboadecostarica.blogspot.com/2008/06/origen-de-la-familia-gamboa.html>, consultado: 20 de febrero, 2023.
- Acosta Revete, Cecilio. «La mujer», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de febrero de 1888, 252-253.
- Acuña Braun, Ángela. *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*, t. I. San José: Imprenta Nacional, 1969.
- Amalia. «Mi vida», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de febrero de 1888, 246-247.
- Amalia. «Mi vida», *Costa Rica Ilustrada*, 1° de marzo de 1888, 261-262.
- Amalia. «Mi vida», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 276-277.
- Amanda. «La mujer», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 275-276.
- Anónimo. «Comunicado», *La Gaceta*, 24 de diciembre de 1885, 1094.
- Barahona Riera, Macarena. *Las luchas sufragistas en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.
- Calderón Hernández, Manuel. *Elementos del imaginario de la Costa Rica pre-cafetalera*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015.
- Chacón Chaverri, Chaverri. «Exámenes en Heredia», *Diario de Costa Rica*, 14 de enero de 1885, 3.
- Clo Clo. «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de febrero de 1888, 255-256.
- Clo Clo. «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 1° de marzo de 1888, 270-271.
- Clo Clo. «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 286-288.
- Contreras Cañas, Rafaela. *Rafaela Contreras Cañas: musa inaugural de la literatura costarricense*. San José: Universidad Autónoma de Centro América, 1990.
- Dirección General de Estadística. *Censo general de la República de Costa Rica levantado bajo la administración del Licenciado don José J. Rodríguez el 18 de febrero de 1892*. San José: Dirección General de Estadística, 1892.



- Dirección General de Estadística. *Estadística de instrucción primaria de la República de Costa Rica correspondiente al año 1885*. San José: Tipografía Nacional, 1885.
- Durán Luzio, Juan, «Manuel Argüello Mora, primer novelista costarricense». En *Misterio*, xix-xxxviii, Manuel Argüello Mora. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004.
- Emilia. «Un beso». *La Nación*, 14 de julio de 1888, 3.
- Fernández Acuña, Mauro. «Circular», *El Maestro*, 15 de octubre, 1885, 29.
- Fernández Acuña, Mauro. *Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública*. San José: Tipografía Nacional, 1888.
- Fischel Volio, Ástrid. *Consenso y represión: una interpretación sociopolítica de la educación costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1988.
- Flórez-Estrada Pimentel, María. «“Una mujer digna de consideración”. Tempranas manifestaciones públicas de las luchas feministas por la igualdad y la libertad en Costa Rica en el período 1833-1930». En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 48 (2022): 1-37.
- Gamboa Pérez, Amanda. «La Directora de la Escuela de San Rafael», *El Maestro*, 15 de enero de 1886, 138.
- Hernández Castro, Lidia. «Noción general. Prólogo». En *Textos solemnes de 1888. Elisa: fragmentos de un diario y Un duelo a la moda*, xi-xxiv. Carlos Gagini Chavarría y Rafael Carranza Pinto. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2015.
- Jiménez Oreamuno, Manuel Vicente. *Memoria de Instrucción Pública presentada por el Secretario de Estado Lic. Don Manuel V. Jiménez 1892-93 y 1893-94*. San José: Tipografía Nacional, 1895.
- Jiménez, Julia. «Discurso pronunciado por la Señorita Julia Jiménez», *Gaceta Oficial*, 16 de agosto de 1862, 3-4.
- Julio. «Amalia y yo», *Costa Rica Ilustrada*, 1º de marzo de 1888, 264 y 266.
- Julio. «Amalia y yo», *Costa Rica Ilustrada*, 15 de marzo de 1888, 277-278.
- Lara, Eugenia. «Efluvios del alma (Improvisación)», *Diario de Costa Rica*, 14 de mayo de 1885, 4.

- Lara, Eugenia. «A mi madre en su tumba», *Diario de Costa Rica*, 20 de mayo de 1885, 4.
- Lara, Eugenia, «Informe de la preceptora de la escuela de Sabanilla», *El Maestro*, no. 4, 31 de octubre de 1885, 58.
- María Luisa. «Un beso», *Diario Costarricense*, 15 de julio de 1888, 2.
- María Luisa. «Su retrato», *Diario Costarricense*, 22 de julio de 1888, 3.
- Méndez Alfaro, Rafael Ángel. «Los lujos del “grano dorado”», Suplemento Áncora, *La Nación*, 1º de agosto de 2010, 32.
- Meza Márquez, Consuelo, «Presentación». En *Odio*, 5-23. Lucila Gamero Moncada. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- Molina Jiménez, Iván. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. San José: Programa Estado de la Nación y Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, 2016.
- Molina Jiménez, Iván. *Moradas y discursos. Cultura y política en la Costa Rica de los siglos XIX y XX*. San José: Editorial Universidad Nacional, 2010.
- Molina Jiménez, Iván. «De las imprentas a las editoriales. El caso de Costa Rica (1906-1989)». En *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 22, no. 2 (2021): 1-27.
- Molina Jiménez, Iván. *Cortar una espiga más. Estudios sobre Costa Rica en la época de la independencia*. San José: Editorial Costa Rica, 2021.
- Montealegre, Julia. «Discurso pronunciado por la Señorita Julia Montealegre», *Gaceta Oficial*, 16 de agosto de 1862, 3.
- Mr. Renard. «Crónica», *Costa Rica Ilustrada*, 22 de noviembre de 1887, 175-176.
- Oconitrillo García, Eduardo. *Los Tinoco (1917-1919)*. San José: Editorial Costa Rica, 1980.
- Ortiz de Olivas, María. «Discurso pronunciado por la Maestra del Liceo de Niñas de San Mateo», *El Ferrocarril. Periódico General*, 27 de diciembre de 1878, 2.
- Ovares Ramírez, Flora. *Crónicas de lo efímero. Revistas literarias de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2011.



- Palmer, Steven y Gladys Rojas Chaves. «Educating Señorita: Teacher Training, Social Mobility, and the Birth of Costa Rican Feminism, 1885-1925». En *Hispanic American Historical Review*, vol. 78, no. 1 (1998): 45-82.
- Palmer, Steven. «Getting to Know the Unknown Soldier: Official Nationalism in Liberal Costa Rica, 1880-1900». En *Journal of Latin American Studies*, vol. 25, no. 1 (1993): 45-72.
- Porras, María. «Discurso pronunciado por la Srita. María Porras, al principiar el examen del Liceo central de Niñas de Escasú», *El Ferrocarril. Periódico General*, 30 de diciembre de 1879, 1-2.
- Prada Ortiz, Grace. *Mujeres forjadoras del pensamiento costarricense*. Heredia: Editorial Universidad Nacional, 2005.
- Proaño Márquez, Federico y Juan Fernández Ferraz. «Nota», *El Maestro*, 15 de abril de 1886, 240.
- Quesada Soto, Álvaro, *La formación de la narrativa nacional costarricense (1890-1910): enfoque histórico social*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1986.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. «Mujeres de la independencia: condiciones de vida, luchas y derechos». En *Costa Rica (1821-2021) de la independencia a su bicentenario*, 205-231. Edición de Iván Molina Jiménez. San José: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, 2021.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.
- Roldán, Rafaela. «Discurso pronunciado por la señorita Rafaela Roldán, en el examen público del Liceo de Niñas de Escasú, el día 9 de diciembre de 1877», *La Gaceta. Diario Oficial*, 27 de marzo de 1878, 4.
- Rosaura. «Un beso», *La Nación*, 14 de julio de 1888, 3.
- Secretaría de Instrucción Pública. «Acuerdo No. CCXXIV». En *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1892*, t. I, 12-13. Edición de Costa Rica. San José: Tipografía Nacional, 1892.

Iván Molina Jiménez  
Autoría femenina y literatura costarricense (1845-1888)

Silva Hernández, Margarita. «La educación de la mujer en Costa Rica durante el siglo XIX». En *Revista de Historia*, no. 20 (1989): 67-80.

Sotela Bonilla, Rogelio. *Literatura costarricense. Antología y biografías*, 3.<sup>a</sup> edición. San José: Imprenta Lehmann, 1938.

Tinoco, Claudia. «Estamos agradecidas», *Diario de Costa Rica*, 19 de marzo de 1886, 3.



ISSN 1023-0890  
EISSN 2215-471X  
Número 33 • Enero-Junio 2024

## Anexo 1<sup>55</sup>

### La mujer

¡La mujer! Ese idilio constante desde el Génesis yacía en los tiempos antiguos en una horrenda servidumbre.

La historia nos cuenta en el lenguaje del dolor su triste condición.

No era del hombre compañera, sino esclava y torturábasele el alma y el cuerpo á voluntad del hombre, quien sólo la estimaba por sus cualidades físicas, y cuando éstas se marchitaban, considerábala cual una bestia de carga comprada en la pública almoneda de la poligamia.

Más cuando la Sibila Cumana anunció al pagano, que el trono de sus dioses ya traqueaba y se hundía para siempre en el espantoso abismo del pasado y que se derrumbaban uno á uno bajo los golpes ciclópeos del Evangelio que consignaba estas bellas tesis: “Libertad,” – “Igualdad,” – “Fraternidad,” cuya ciencia enseñaba aquel Hombre maravilloso, que nos enseñó desde las playas del mar Tiberiades á llamar Padre á Dios y hermanos á todos los hombres; –desde esa época la mujer cambió de condición, y con ésta, el mundo. Concediósele las facultades intelectuales que antes negábansele. Subió á la apoteosis y fue mirada como ser perfectible.

¡La mujer! que ha dado bellísimos ejemplares de heroísmo, como María Antonieta, Juana de Arco, Catalina de Médicis, Juana de Padilla y un centenar más de heroínas que supieron empuñar la palma del martirio y de la inmortalidad!

¡La mujer! que nacida para el sentimiento puede hacer grandes progresos en la música y el canto y, dotada de una imaginación exquisita, dar savia y calor al arte de la pintura.

¡La mujer! que en poesía su numen es el amor y la virtud, y que ha alcanzado renombrada fama, como la inmortal Silveria Espinosa de Rendón, Josefa Acevedo de González y una falange más.

¡La mujer! que en el campo de batalla hace deponer la fiereza del guerrero, cura sus heridas y lo exhorta á morir con resignación; que en los hospitales,

---

55 La digitación de los anexos la realizó el estudiante Nicolás Salazar Garita; se conservó la ortografía original, pero se corrigieron las erratas.

en las casas de expósitos y en todo establecimiento de beneficencia es un ángel de caridad y de consuelo.

¿Podría este ser privilegiado, destinado por Dios á representar un gran papel en el mundo, permanecer por más tiempo sumido en la estolidez del bruto? ¡No, no! Eso sería insultar al siglo en que vivimos.

Por estas y otras consideraciones, que reclamaba la influencia saludable é irresistible del siglo, ha ocupado la mente de gobiernos y hombres filántropos, que cual genuinos apóstoles de la civilización han tomado á su cargo la gloriosa tarea de encomiar la importancia de la mujer, y considerar la educación de ésta como una necesidad imprescindible para el mejoramiento de la sociedad.

Nuestro Ilustre Gobernante, penetrado de esa verdad, redobla sus esfuerzos y centraliza las fuerzas todas de su genio en ese santo y patriótico objeto. ¡*Loor sempiterno* a su nombre inmortal y al de sus dignos colaboradores!

No importa que el libertinaje diga: “*todas las mujeres son iguales delante del hombre,*” –la mujer modesta, piadosa, culta y llena de rubor, en una palabra, la mujer bien educada, inspira respeto y amor; lo que una mujer ignorante, licenciosa y corrompida inspira desprecio.

El corazón bendito de la primera forma, el magistrado probo, el juez integérrimo, el caballero.

El corazón de la segunda forma, el juez venal, el hombre protervo envuelto en su asqueroso ropaje de villanía.

La buena educación en una niña es su baluarte contra la seducción, le afianza su porvenir y la hace ocupar su puesto, con su influencia benéfica, en los destinos de la patria.

Recordemos á Franklin, cuando éste solicitó de Luis XIV el reconocimiento de la independencia de la República de la gran Unión Americana, el monarca francés le preguntó si los descendientes de Penn y los Puritanos poseían medios y elementos para su independencia, y el virtuoso Franklin le contestó: seremos independientes porque nuestras mujeres lo quieren.

AMANDA.

San Ramón, marzo de 1888



## Anexo 2

### Su retrato

#### I

Aurelio fue mi ideal hasta la edad de diez y siete años en que salí del colegio y penetré en la sociedad que ambicionaba conocer y en donde esperaba lucir las muchas gracias con que a cada paso me aseguraban me dotó Natura y las artificiales de la educación francesa de las buenas madres de Sion que se hallaban tan perfectamente amoldadas con mi carácter.

Mis condiscípulas todas, hablaban de novios y de *soirées*, de elegantes vestidos y de frases picarescas; los apellidos de los más elegantes jóvenes extranjeros y josefinos, asomaban con frecuencia á sus labios y una voluptuosa sonrisa de satisfacción, me dejaba comprender a pesar de mi sencillez que mis compañeras eran muy felices.

Yo deseaba como ellas, tener un novio; le quería elegantes, simpático, que supiera hablar francés y que cambiara vestidos, pero muchos vestidos. Yo lo soñaba con hermosos ojos azules velados por espejuelos de oro, de gallarda estatura y tan rubio como Albión; en sus modales le veía muy fino y para colmo de dicha estaba recién llegado de Europa y poseía fortuna.

Al abandonar el lecho todas las mañanas, mi desengaño era horrible; la ilusión desaparecía junto con la pesadez del sueño y no me quedaba de ese encanto más que un dulce recuerdo y la esperanza de volver aquella noche á acostarme para de nuevo soñar...

Mi vida de esta manera se deslizaba hasta cierto punto tranquila, porque si bien es cierto que yo me afanaba por *algo*, éste era para mí desconocido y la felicidad se me presentaba bajo otro prisma.

#### II

Ya lo he dicho, yo necesitaba amar, pero tenía al mismo tiempo necesidad de fijarme mucho en la persona á quien entregara mi corazón; las prendas que yo ambicionaba poseyera mi ideal, eran difícil de encontrar en San José en donde todos los jóvenes se presentaban á mis ojos, vulgares y ridículos.



Por otra parte, el sentimiento patrio, que por más que se asegure en contrario, permanece en nosotras las mujeres tan vivo como en el hombre, se sublevaba ante la idea de consagrar culto y hacer dueño de mis encantos á un extranjero, que sabe Dios quien era y cuáles sus miradas para conmigo.

En esta disposición de ánimo, vi á Aurelio por primera vez y mi corazón latió alborozado. Él reunía todo aquello á que yo aspiraba. Era joven y galán, cambiaba vestidos con frecuencia, era josefino y sobre todo ¡ah qué dicha! no hacía cuatro días que había llegado de Europa.

En el Parque pude admirarlo por primera vez; él era alajuela, algunas señoras amigas de mamá me decían que su padre y el resto de su familia no habían tenido muy limpia cuna, pero eso no me importaba, en esa fecha, mi querido suegro (como empecé á titularle) era Ministro de la Hacienda pública y su *actividad* le proporcionaba negocios *independientes* del Estado que lo hacían convertirse en un Creso.

Aurelio dotado de *génio* poco común, despreciaba á todos, empezando por los compañeros de escuela á quienes hallaba vulgares; él no hablaba ni á sus tíos, toda esa familia de *seres bajos*, carretoneros muchos y descalzos los más, solo podían inspirarle desprecio.

La escuela francesa, las costumbres parisienses, no le permitían otra cosa.

Había nacido para brillar en el gran mundo, para causar sensación y no revolvía otra idea que esta en su mente. Ponía de su parte, todo por lograrlo y aunque unos se burlaran y otros... también, él paseaba orgulloso su elegante cuerpecito por en medio de las bellas desdeñando á sus *imbéciles* compatriotas.

Otra de las cosas que me cautivaban de Aurelio: había cobrado gran afición en Europa á los títulos nobiliarios, se había enamorado de la sangre azul y no cedía un ápice al tratar de su nobleza y de la cuna que meció sus primeros sueños (aunque según algunos, en medio del sofocante humo que despedía una hermosa paila de chicharrones.).

Yo adoré á Aurelio y él se dignó dispensarme sus favores; me encontró *algo...* y empezaron nuestros amores.



### III

Transcurrió un año en que fui muy dichosa, pero al cabo de él, mi padre se arruinó completamente y quedamos poco menos que en la indigencia nuestro sustento pueda decirse que nos lo daba una bella señora, imagen de la caridad, esposa de un rico empresario de ferrocarriles.

Los desengaños que experimenté entonces me hicieron abrir los ojos á la verdadera luz; entre lo supérfluo que en mi casa se suprimió, figuraba en primer lugar, la pensión de mi Colegio; mi educación quedó sin terminar y mis ilusiones cayeron por tierra. Me convencí entonces de lo necia que había sido, recapacité sobre mi pasado y lo primero que se apoderó de mi alma, fue un desprecio soberano por Aurelio. Lo encontré pedante, pretencioso é ignorante; mal ciudadano, sin más cariño que hacía su propia persona y despojado de toda cualidad; su figura me pareció raquítica, sus vestidos nuevos los contemplé como cubiertas de un ser podrido y en su carácter hallé al hombre cobarde, afeminado y vil.

Me concreté al trabajo junto con mi adorada madre, mi padre hizo un viaje para ver manera de arreglar sus negocios y nuestro pan al llegarnos á los labios iba humedecido por el sudor de nuestra frente. Sin embargo me consideré feliz, había adquirido una fuente inagotable de experiencia y sobre todo despreciaba á Aurelio, lo veía sin máscara y me consideraba libre de un ser que solo hubiera podido labrar mi desventura.

### IV

Hoy nuestra situación pecuniaria ha cambiado; mi padre consiguió se le reembolsara de su fortuna y tengo en la hacienda, en clase de cocinero, á un hermano de Aurelio; la desgracia de no ser hermano legítimo, ha hecho que este petulante desalmado lo arroje de su casa... Su padre ha tolerado semejante infamia.

Yo lo veo de lejos; al lado de mi esposo y de dos pequeñuelos me considero en el Edén.

CANDIDA  
San José, 18 de julio de 1888